# **ARRENDAMEX**

## **PAGARÉ**

En Guadalajara, Jalisco, el 5 de diciembre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ARRENDA GDL SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,611,270.00 (UN MILLON SEISCIENTOS ONCE MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 18 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número Cantidad		Fecha de Vencimiento
1	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
2	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
3	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
4	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
5	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
6	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
7	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
8	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
9	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
10	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
11	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
12	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
13	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
14	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
15	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
16	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
17	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
18	\$89,515.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025

**EL SUSCRIPTOR** 

**EL OBLIGADO SOLIDARIO** 

AGRICOLA LA MORE S DE PR DE RL DE CV REPRESENTADA POR MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA GONZALEZ ORTEGA SUR 188 COL. CENTRO, JOCOTEPEC, JALISCO 49120

MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA Y OSCAR IBARRA GONZALEZ MANGO 7 COL. CHANTEPEC, JOCOTEPEC, JALISCO 45825

EL OBLIGADO SOLIDARIO

ID de documento en Mifiel: EYzWHvTvgG

#### OSCAR IBARRA GONZALEZ

RUBEN DARIO 843 INT 301 COL. LADRON DE GUEVARA, GUADALAJARA, JALISCO 44600





El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una presunción de atribución. Adicionalmente, este documento goza de la presunción de integridad al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

### Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento GDL-1634 PAGARE.pdf

Identificador único del

documento

7d1bcf758c3b4b2bfa6ab2606f1448ba8a481b755de4dfd00195696bbb7469ed

Constancia de conservación Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el

06/12/2023, 15:17:25 UTC

Documento creado por Arrendamex - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx

Número de páginas

#### Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la presunción legal de atribución de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la garantía de no repudio. Para ser considerada como avanzada, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante AGRICOLA LA MORE SPR DE RL DE CV

RFC AMO171006CS4

Tipo de firma **Firma Electrónica Avanzada** (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 0000100000508042096

Firma electrónica dóXF18s6QVA7hmEDuKytJG7h2S3AsVxa5nbvT2WmlZ43VFKefM/c/K+zPZ9YrkMO0tQMWtn3Eh

Q8EI6qQ/TywYgEL9PadW8o/mZQfdOY7mml1AO6OUie3CdF13pO10p2iutXhRnv3n40+8XpITU8d5zutFCeXr9BIVjCzq3XQdc0VXj8hhzaqrzBJs2L9mAWTfKC5nGRKOOk85TEGbXSRtA+9czxAmvRrzLprM+buwLvZRO5RmzfzXiypvBpRULP6o64FOjmbPpAsooFMmKwZsdoI6NUfYTBlcouxrB2Hivm+

X8IWCfBYCz/ULTo1z6xta5D3MeJ2am+Q3aDITh16A==

Fecha de firma 05/12/2023, 18:47:20 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/EYzWHvTvgG.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas.

### ARRENDAMEX



Firmante OSCAR IBARRA GONZALEZ

RFC IAGO631224TP0

Tipo de firma Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000510687790

Firma electrónica Tz7giw40JWIm7hUDFqjc8W2v7YO58E2I98EDaJnemMZe1qB6fMz8IRB3E7sq1GqP6ep9tqvcNO8R

 $c8Xnjxlgz4XZ2jZzwz0dHPlkbjPrFJx2aaywi+UmsNSUKwFSYtNlBzES6cJuNyPhlOzFPS/CYzPDmqj\\ gjAvdF66aKQuqs6QdzGecRWOcgzHBwLVdH2LoWp4vS3WotG2juscEQwMSLA5Y+QRcnbDDZ4\\ AEm3Jn6uCydAe1CUkjtXRaibhvO33tFlNkERLq6Dt1jqbjP1YQn4ZWvF14EneK8Hu/Rd44ShP9+gl4\\ NRAMARAN SARAN S$ 

oo14t/lxkOs+ZTb/JFsNZsnVUPWPzZg2VpvWGg==

Fecha de firma 05/12/2023, 18:46:24 UTC

Firmante MIGUEL ERNESTO CUENCA GARCIA

RFC CUGM860402AL7

Tipo de firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)

Sustentada por Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT

Número de certificado 00001000000517327091

Firma electrónica GL67hKolthlBivpwmPqmYRk3FYAANfyF4tyUDi3n5pBcanOViuy2w5LXjktuyo4cWQWa/pwHZste

O0KzPdSgHziZgrBoj7y+4DIs0TgwF8CZpDBh6/UM2FyfDHqsmznfijXkM39PN16x3DxzbEWgMwhRqVVXhhvTnf0qtn0ArbD2Bpe5c0JRe1g7USadfm2hw4KLpCPNgaUmr5zyWduB8kxLiuqHFyf9563Yh/+EzCWO/qkTmSfdGl12XbvF4qmnmigmczLQwtTpzt5AbcAlurlUA5BKNluABmO2CHetxd+aYEO

/QizTsdO0uXgMFtysMa1sCHCDK3urFZBByPq/3g==

Fecha de firma 06/12/2023, 15:17:10 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página https://app.mifiel.com/verify/EYzWHvTvgG.

Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita https://app.mifiel.com/verify-xml.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.